



OBRAS  
FGG  
Exp. OB 180/21  
MOAD: 2021/PES\_01/013931

**RESOLUCIÓN**

Presentada propuesta del Diputado Delegado de Obras Públicas y Vivienda para que, previos los trámites legales pertinentes, se proceda a la adjudicación por el procedimiento que corresponda, de la obra: **2019/2/EDUSO/1/42-5 "LAS GABIAS, MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA PISCINA CLIMATIZADA CUBIERTA DE LAS GABIAS MEDIANTE APLICACIÓN DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA Y FOTOVOLTAICA"**, PARA LA CONTRATACIÓN DENTRO DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO "EDUSI AGLOMERACIÓN URBANA DE GRANADA" Y "EDUSI METROPOLITANO SUROESTE DE GRANADA" COFINANCIADAS EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA (POPE) 2014 - 2020.

De acuerdo con los arts. 13, 20 y 25 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) respecto a la calificación del contrato, justificados los extremos recogidos en el art. 116 y en cumplimiento de lo dispuesto en el art.117 sobre aprobación del expediente de contratación, 159 respecto al procedimiento, 146 sobre criterios de adjudicación y DA 3º, apartado 2º sobre tramitación anticipada. Acreditada la aprobación del proyecto y la disponibilidad de los terrenos por parte del Ayuntamiento de Las Gábias según lo dispuesto en el art. 231 de la LCSP y el art. 10 del Reglamento Regulator del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal, y emitidos el informe de supervisión de acuerdo con el art. 235, y el informe jurídico de acuerdo con la DA 3º, apartado 8º.

En uso de las atribuciones conferidas por la DA.2º.1 de la LCSP, y el art. 186 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, RESUELVO:

**PRIMERO:** Aprobar el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas, correspondiente a la obra: **2019/2/EDUSO/1/42-5 "LAS GABIAS, MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA PISCINA CLIMATIZADA CUBIERTA DE LAS GABIAS MEDIANTE APLICACIÓN DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA Y FOTOVOLTAICA"**, PARA LA CONTRATACIÓN DENTRO DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO "EDUSI AGLOMERACIÓN URBANA DE GRANADA" Y "EDUSI METROPOLITANO SUROESTE DE GRANADA" COFINANCIADAS EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA (POPE) 2014 - 2020, con un presupuesto base de licitación de 422.804,40 € imputado a la aplicación presupuestaria: 121 45912 65020.

**SEGUNDO:** Abrir el procedimiento de adjudicación por tramitación ordinaria y procedimiento abierto simplificado con un único criterio, el precio más bajo, quedando la adjudicación sometida a la condición suspensiva de la efectiva consolidación de los recursos que financian este contrato, una vez liquidado el presupuesto de la Diputación de Granada del ejercicio 2021.

Así lo resuelve y firma Dª. Ana María Ruiz Reyes, Diputada Delegada de Contratación, y Transparencia, según delegación de Presidencia conferida mediante la resolución núm. 1345, de 23 de abril de 2021, lo que, por la Secretaría General, se toma razón para su transcripción en el libro de resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

En Granada, a fecha de firma electrónica.

DIPUTADA DELEGADA DE CONTRATACIÓN  
Y TRANSPARENCIA

LA SECRETARÍA GENERAL

**METROPOLI**  
Granada

Código Seguro de Verificación	IV7C2CP2LBUKRCG6QUGDB4JTAQ	Fecha	21/03/2022 14:45:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Firmante	ANA MARIA RUIZ REYES (Diputada de Contratación y Transparencia Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7C2CP2LBUKRCG6QUGDB4JTAQ">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7C2CP2LBUKRCG6QUGDB4JTAQ</a>	Página	1/1



Código Seguro de Verificación	IV7C3XAPNZGCDXJKS3WGKM7AEM	Fecha	22/03/2022 11:55:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	*.dipgra.es		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7C3XAPNZGCDXJKS3WGKM7AEM">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7C3XAPNZGCDXJKS3WGKM7AEM</a>	Página	1/1

